

NOTA ACLARATORIA N.º 014-2023
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La suscrita Oficial de Información Ad-Honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que: De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información, en el artículo 10 numeral 21, en el Instituto de Garantía de Depósitos a la fecha de esta nota, solamente la Rendición de Cuentas es un Mecanismo de Participación Ciudadana, por tanto, en esta sección no es posible publicar ningún otro tipo de mecanismo. Esta Nota Aclaratoria responde a información del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

03 de enero de 2024



Licda. Laura Daniela Umaña de Bonilla
Oficial de Información y Respuesta Ad-Honorem